



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

08 FEB 2021

Recibido.....1246.....Hs.

Exp. N°.....41934.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al estado edilicio del Hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia", de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, lo siguiente:

- a) si se relevaron áreas o sectores con deterioro edilicio;
- b) si se están llevando a cabo obras de refacción en algunas áreas, de ser así, cuál es presupuesto asignado a dichas obras;
- c) detalle de las áreas intervenidas y a intervenir; y,
- d) plazo estipulado para las mismas.

Sergio J. Basile
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Recientemente tomamos conocimiento de algunas falencias en materia edilicia del hospital de Niños "Dr. Orlando Alassia" de la ciudad de Santa Fe, lo cual nos genera una gran preocupación al respecto, tratándose de un efector de salud de vital importancia para el centro norte santafesino.

Desde la ONG Mamás Sustitutas Hospital Alassia dieron a conocer una serie de deterioros en la infraestructura del efector, resaltando especialmente las que se encuentran en el área de neonatología, lo que representa inconvenientes en la atención diaria, generando condiciones de trabajo que no son óptimas, tratándose de un sector de alta demanda de atención.

Ante esta situación, nos motiva solicitar alguna información al Ejecutivo Provincial sobre el tema aludido, a los fines de contar con elementos certeros que nos permitan tomar conocimiento del estado edilicio del hospital y las medidas o intervenciones que se estén llevando a cabo o a implementar al respecto.

Teniendo en cuenta la situación sanitaria que estamos pasando desde hace un año, a raíz de la emergencia por Covid-19, consideramos que el Estado Provincial debe actuar con celeridad y poner a disposición los recursos económicos necesarios para mantener los efectores públicos de salud en óptimas condiciones.

Por lo expuesto, y ante la preocupación que nos genera el tema, solicitamos que se nos brinde la información solicitada a través del presente proyecto de comunicación.

Sergio J. Basile
Diputado Provincial